



## Diputados aplazan una semana la extinción del INAI y seis órganos autónomos

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, anunció que la discusión de la reforma para extinguir siete órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se aplazó para el próximo miércoles.



La decisión obedece a la carga de trabajo de los diputados, pues este día también se discutirán las reformas para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y para crear tres secretarías y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

“Aparece en previsión que hoy se iba a votar órganos autónomos, pero ayer ya se nos aclaró por el presidente de la Mesa (el diputado Sergio Gutiérrez Luna) que lo van a pasar al próximo miércoles, es decir, no lo bajaron para siempre, lo van a pasar para el próximo miércoles”, reveló el coordinador priista en conferencia de prensa.

Con la decisión, tanto el INAI como la Comisión de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) tendrán una semana más de vida.

El priista advirtió que el dictamen tiene “muchos defectos” y Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, confirmó minutos después en una entrevista que la decisión de aplazar la discusión es para estar revisando el dictamen y mejorarlo.

“No está retirado, simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”, afirmó Monreal.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de México**

14-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El coordinador morenista dijo que el miércoles también se prevé la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de La O, para que explique el Paquete Económico 2025, por lo que la extinción de órganos autónomos se puede pasar al jueves 21 noviembre.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/diputados-aplazan-una-semana-la-extincion-del-inai-y-seis-organos-autonomos-12865579.html>